



RES. CD ECO N°

Expte. N° 6564/21

Salta, 17 MAR 2022

066 - 22

**VISTO:** La Res. CD - ECO N° 377/21 mediante la cual se autoriza el Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil denominado "Diseño y Planificación de herramientas para la puesta en marcha de Emprendimientos Socio – productivos en el Alto Valle Calchaquí", y;

**CONSIDERANDO:**

Que en el informe presentado por CONEAU se puntualiza como grave el déficit la vinculación con el medio en la Carrera de Contador Público Nacional.

Que el artículo 4 de la Ley de Educación superior Ley N° 25.573 establece: "Las instituciones universitarias tendrán autonomía académica e institucional, que comprende básicamente las siguientes atribuciones: e) Formular y desarrollar planes de estudio, de investigación científica y de extensión y servicios a la comunidad incluyendo la enseñanza de la ética profesional y la formación y capacitación sobre la problemática de la discapacidad".

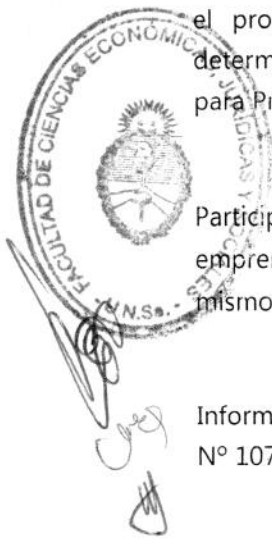
Que los Estándares para la acreditación de la Carrera de Contador Público, en el contexto institucional fija que la carrera debe estar incluida en una Institución (Universidad o Unidad Académica, según se trate) que cumpla con sus funciones esenciales: docencia, investigación y extensión, promoviendo la participación de los estudiantes en actividades de investigación, transferencia y/o extensión, en la medida que lo permitan las normas que regulan el ejercicio profesional.

Que en consecuencia, por Res. CD-ECO N° 107/21 se aprueba la Segunda Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil y se establecen los objetivos, lineamientos, plazos y requisitos de los proyectos.

Que según el Artículo 4 de la Res. CD-ECO N° 377/21 se dispone que una vez finalizado el proyecto se deberá elaborar un Informe Final dando cumplimiento a los atributos determinados en Anexo II de la Res. CD-ECO N° 107/21 que aprueba la Segunda Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil.

Que en consecuencia el Equipo Coordinador del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil "Diseño y Planificación de herramientas para la puesta en marcha de emprendimientos Socio – productivos en el Alto Valle Calchaquí" presenta el informe final del mismo para su evaluación.

Que el Coordinador de Extensión Mg. Matías de Escalada a fs. 37 considera que el Informe presentado es pertinente y adecuado a los requisitos estipulados según Res. CD-ECO N° 107/21.





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



**RES. CD ECO N° 066 - 22**

**Expte. N° 6564/21**

Que la Comisión de Posgrados Y Extensión Universitaria mediante Despacho N° 14/22, que obra a fs. 43, aconseja aprobar el Informe Final del mencionado proyecto.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 02/22 celebrada de manera BIMODAL (presencial y por plataforma zoom) el día 08.03.22, resolvió aprobar el dictamen emitido por la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**Por ello;** y en uso de las atribuciones que le son propias,

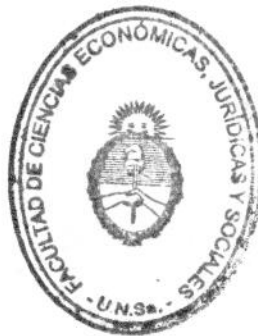
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Aprobar** el Informe Final del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil "Diseño y Planificación de herramientas para la puesta en marcha de emprendimientos Socio – Productivos en el Alto Valle Calchaquí" (Res. CD-ECO N° 377/21) presentado por la Cra. Graciela Abán, que obra como Anexo de la Presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** al Equipo Coordinador del Proyecto, a la Secretaria de Investigación y Extensión, a la Dirección de Posgrado y Recursos Propios y otros interesados, para su toma de razón y demás efectos.

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 1066 - 22

Expte. N° 6564/21

## ANEXO

### **Informe Final del Equipo Coordinador del Proyecto de Extensión Universitaria: "Diseño y Planificación de herramientas para la puesta en marcha de emprendimientos Socio – Productivos en el Alto Valle Calchaquí"**

Me dirijo a Ud. a efecto de informarle los resultados y las conclusiones del proyecto de Extensión Universitaria con participación estudiantil, denominado "Diseño y Planificación de herramientas para la puesta en marcha de emprendimientos Socio-productivos en el Alto Valle Calchaquí" aprobado por Res. CD – ECO N° 377/21.

Este proyecto dio continuidad al Proyecto de Extensión Universitaria con participación estudiantil, denominado "Programa de formación para el desarrollo y/o reinserción laboral dentro del Alto Valle Calchaquí".

Ambos proyectos fueron desarrollados en el marco del Plan para el desarrollo del Alto Valle Calchaquí, llevado a cabo por la Fundación Runas y con la Participación de la Unión Europea.

#### **1. RESULTADOS**

Este proyecto se desarrolló mediante encuentros virtuales que se dictaron durante el periodo comprendido entre el 22/09/2021 al 03/12/2021, con dos talleres presenciales y el desarrollo – también en forma presencial – de una exposición de los productos de los emprendedores en una feria y con mesas de mentoreo a cargo de los docentes y alumnos que participaron del proyecto.

En este proyecto participaron docentes que trabajan tanto en la Sede Salta como Tartagal, como así también contó con la participación de alumnos avanzados de ambas sedes universitarias, y que trabajan en distintas cátedras de la carrera de Contador Público Nacional y de la Licenciatura en Economía. Participaron un total de 9 (nueve) docentes, 1 (un) graduado como CPN que participó como coordinador de tutores y 11 (once) alumnos que se desempeñaron como tutores.

El proyecto inició con 78 emprendedores inscriptos, de los cuales 37 finalizaron y se hicieron acreedores de los certificados pertinentes, atento a que cumplieron con el porcentaje de asistencia del 70% de las clases virtuales, participaron de los talleres presenciales y realizaron la exposición de sus productos en la feria que se organizó en la Plaza principal del pueblo de Cachi.

Los emprendedores participantes eran de las localidades de Cachi, Palermo, Seclantás y la Poma.

El día de la feria además de la participación con la exposición de los productos que cada emprendedor fue elaborando, ellos comentaron la aplicación de las herramientas aprendidas en este proyecto, mostraron los aspectos de marketing que aprendieron a





RES. CD ECO N° 1066 - 22

Expte. N° 6564/21

utilizar (logo, packaging y marca), la aplicación del código QR para lo cual algunos de ellos lograron abrir sus cuentas bancarias, otros demostraron como utilizaron sus planillas para analizar los costos de producción y determinación de sus precios de ventas.

El día de la feria contamos con la visita del Comisionado de la Unión Europea y en forma adicional a la feria de los emprendedores, los docentes participaron en mesas de mentoreo y los alumnos con charlas para jóvenes respecto a los cursos de ingreso a la Universidad.

Se dejó a la Fundación Runas organizada una base con datos de la red de emprendedores que participaron en estos proyectos de extensión la cual también fue distribuida entre los participantes.

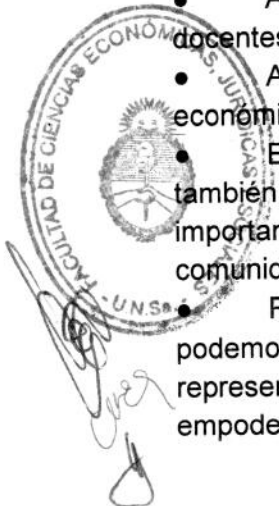
## 2. CONCLUSIONES

Este proyecto de extensión universitaria, permitió tanto a docentes como alumnos compartir sus saberes con la comunidad del Alto Valle Calchaquí, transmitir sus experiencias y conocer su organización y sus necesidades.

Fue para todos los participantes una importante experiencia a nivel personal como profesional, que permitió comprender cómo desde nuestra posición dentro de la universidad, podemos conocer y compenetrarnos con la problemática social, de distintas comunidades, sus intereses y sus necesidades, y de esa forma acercar a la comunidad herramientas útiles para colaborar con el desarrollo social de la misma.

La propuesta nos permitió rescatar los siguientes pilares que deben conformar un Proyecto de Extensión:

- Comprender y valorar la importancia fundamental del trabajo en Equipo.
- Aplicar actividades interdisciplinarias, atento que el equipo contaba con docentes y alumnos de las distintas carreras de las ciencias económicas.
- Aplicar la actividad profesional en soluciones efectivas para emprendimientos económicos y sociales.
- El reconocimiento por parte de las personas que se capacitaron, como así también de las instituciones locales e internacionales que participaron, de la importancia de los saberes universitarios llevados y aplicados en forma directa a la comunidad.
- Respecto al valor agregado generado en la sociedad y en los participantes podemos mencionar que la idea dejó de manifiesto que la alfabetización digital representa un reto, pero consideramos que fue posible alcanzar nuestro objetivo, empoderar a los trabajadores de la zona, dotarlos de herramientas que les resulten





**RES. CD ECO N°**

**Expte. N° 6564/21**

útiles, más aún en este contexto de pandemia, donde la actividad económica sufrió una parálisis que ha devastado a muchos sectores, siendo la tecnología una vía de solución.

- En la encuesta realizada, los participantes manifestaron encontrarse en condiciones de incorporar las herramientas brindadas en sus emprendimientos actuales y/o futuros, dando cumplimientos al objetivo principal propuesto.

Esta manifestación se confirma con el desarrollo de la actividad práctica propuesta, de la cual surgieron numerosas y novedosas ideas, ya que no sólo pensaron en el desarrollo de publicidades como atractivo visual, sino que evidenciaron la preparación de una estrategia de marketing, que considere la propuesta de valor de sus productos o servicios, el público objetivo al que apunta, los canales de comunicación con los clientes y la forma de comunicarse con ellos.

Todo esto redunda en el cumplimiento de otros objetivos planteados, tales como promover el espíritu emprendedor y la innovación, desarrollar aprendizajes significativos que problematicen el conocimiento, desde un enfoque participativo y crítico de la educación de adultos, contribuir, desde la transferencia de conocimientos y estrategias, el desarrollo de propuestas que den respuesta de manera concreta a los problemas reales de la comunidad y su entorno, así como promover la alfabetización digital fortaleciendo a su vez, los criterios de búsqueda y uso de la información disponible en las redes.

El proceso de alfabetización digital evidentemente les permitirá readaptar las estrategias de inserción en el mercado de trabajo, y en el caso de quienes tienen emprendimientos en marcha, representa una alternativa de permanencia y crecimiento de las actividades en desarrollo.

Lo antes expresado muestra que los beneficios no sólo redundan en los emprendedores actuales o potenciales, sino que representa una mejora en las condiciones de empleabilidad futura de los trabajadores de la zona de Cachi y alrededores, favoreciendo de esta manera el desarrollo regional y la reinserción laboral de sus miembros.

Los resultados obtenidos son favorables, y representan un motor inspirador para fortalecer esas prácticas y desarrollar nuevas.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa,



Cra Graciela Abán  
Directora del Proyecto de Extensión Universitaria

Mg. ANÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DEGANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa